



BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE SAN ISIDRO 2024

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, ALIMENTARIA Y DE BIOSISTEMAS (ETSIAAB) DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID (UPM)

1. TEMA

Se establecen dos modalidades:

a) Profesional y científica.

El tema de las fotografías presentadas deberá estar relacionado con las actividades profesionales (incluidas I+D+i) de los distintos títulos que se imparten en la ETSIAAB.

b) Vida académica.

El tema de las fotografías presentadas debe reflejar el día a día de la ETSIAAB en cualquiera de sus ámbitos y colectivos.

Todos los trabajos presentados serán publicados en la web y en las redes sociales de la ETSIAAB y en cualquier otro medio o soporte adecuado para dar publicidad a la festividad. Los trabajos pasarán a integrar el repositorio digital de la ETSIAAB para su uso divulgativo y promocional de la misma.

2. PARTICIPANTES

Podrán participar estudiantes matriculados/as y personal en activo de la ETSIAAB en la fecha de la convocatoria.

3. FORMATO

Las fotografías presentadas deben ser originales e inéditas. No se admitirá ninguna fotografía cuyos derechos de propiedad intelectual no pertenezcan íntegramente y sin excepción al propio participante. Asimismo, tampoco se admitirán fotografías presentadas en ediciones anteriores.

Se presentarán en formato digital de imagen JPG, con un peso máximo de **10 MB** por fotografía. Las dimensiones de la misma deberán guardar la **relación 2:3**.

En las fotografías en las que aparezcan personas reconocibles distintas al autor o autora deberá adjuntar la autorización de esas personas para el uso o difusión de su imagen por cualquier medio, por escrito y firmada (*Anexo II*).

El jurado podrá invalidar fotografías en las que aparezcan marcas comerciales, empresas o cualquier otra referencia que en el contexto de la foto se valore como publicidad de la misma.

4. PRESENTACIÓN Y PLAZO

Cada participante podrá presentar un máximo de 2 fotografías por cada modalidad.

Las obras se enviarán por separado en un mismo correo electrónico a la dirección comunicacion.etsiaab@upm.es, incluyendo la siguiente información en el formulario de inscripción (*Anexo I*) debidamente firmado:

- Título o títulos de las obras.
- Categoría en la que participa.
- Nombre y apellidos del autor o autora.
- Teléfono y dirección de correo electrónico de contacto.

Los correos deberán llegar antes las 14:00 horas del miércoles 10 de abril de 2024.

5. PREMIOS

Se otorgará un premio a la fotografía ganadora en cada modalidad, consistente en un diploma de reconocimiento del Concurso de Fotografía de San Isidro ETSIAAB 2024 y 250 euros. Dicha fotografía se utilizará como material promocional para los actos que se celebren en la ETSIAAB con motivo de la festividad de San Isidro.

Los premios podrán declararse desiertos.

El premio en metálico estará sujeto a las retenciones que disponga la legislación vigente.

6. JURADO

El jurado estará compuesto por los siguientes miembros:

- El/la director/a de la ETSIAAB y presidente/a de la Fundación Premio Arce, que actuará como presidente.
- El/la secretario/a de la ETSIAAB y de la Fundación Premio Arce, que actuará como secretario/a.
- El/la delegado/a de estudiantes de la ETSIAAB o el/la subdelegado/a en quien delegue.
- El/la representante del PAS en la Comisión de Gobierno de la ETSIAAB.
- El/la gerente de la Fundación Premio Arce.

El jurado se reunirá, una vez terminado el plazo de presentación, para verificar que las fotografías presentadas cumplen todos los requisitos exigidos, invalidando aquellas que no lo hagan, de lo cual se dejará constancia en el acta.

Las fotografías válidas, en cada modalidad, se expondrán públicamente durante una semana. Durante ese periodo, el personal y los estudiantes de la ETSIAAB podrán votar, a través de la red, a una única fotografía en cada modalidad, de acuerdo con el procedimiento que se



establezca. Al final de este periodo se seleccionarán las 5 fotografías más votadas de cada modalidad para que el jurado decida, entre ellas, la ganadora. El jurado anunciará también públicamente el inicio y el final de las votaciones, la fecha en la que se reunirá para elegir los carteles premiados y el fallo final, que será inapelable.

Madrid, 4 de marzo de 2024



ANEXO I

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN AL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE SAN ISIDRO 2024

Título de la fotografía:

Categoría en la que participa con esta fotografía: Profesional y científica Vida académica

Nombre y apellidos del autor o autora:

Teléfono:

Correo electrónico:

Mediante la firma de este formulario acepto las condiciones recogidas en las bases para la participación en el concurso, declaro que todas las imágenes son originales, inéditas y no han sido generadas por inteligencia artificial, y autorizo a la ETSIAAB a usar de forma gratuita esta fotografía como material promocional para los actos que se celebren con motivo de la festividad de San Isidro, así como a pasar a formar parte del repositorio digital de la ETSIAAB para su uso divulgativo y promocional de la misma.

Firma del autor o autora del cartel

En Madrid, a de de 2024

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos de que los datos personales recogidos mediante este formulario serán tratados exclusivamente por la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas de la Universidad Politécnica de Madrid para la gestión de su concurso de fotografía de San Isidro 2024. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose al Gabinete de Comunicación por correo postal (Av. Puerta de Hierro, 2; 28040 Madrid) o electrónico (comunicacion.etsiab@upm.es).



ANEXO II

AUTORIZACIÓN DE APARICIÓN DE PERSONAS DISTINTAS DEL PARTICIPANTE

Nombre y apellidos

con DNI

incluido en la fotografía de título:

realizada por el autor/a:

Autorizo a la ETSIAAB a utilizar mi imagen en el marco del concurso de fotografía San Isidro 2024 y a su posterior difusión para su uso divulgativo y promocional de la ETSIAAB formando parte de su repositorio digital.

Firma de la persona que autoriza su aparición

En Madrid, a de de 2024

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos de que los datos personales recogidos mediante este formulario serán tratados exclusivamente por la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas de la Universidad Politécnica de Madrid para la gestión de su concurso de fotografía de San Isidro 2024. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose al Gabinete de Comunicación por correo postal (Av. Puerta de Hierro, 2; 28040 Madrid) o electrónico (comunicacion.etsiaab@upm.es).